

RESOLUCIÓN No. 236 DE 19 DE MARZO DE 2026

“Por la cual efectúa un encargo en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Único del Sector Cultura, Recreación y Deporte No. 649 de 22 de diciembre de 2025, el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N°169 del 18 de marzo de 2026 expedida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá fue concedida comisión de servicios al exterior del país a la servidora **ANGELICA ROCIO MARTÍNEZ TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.018.421.450**, Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08, de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a partir de la 01:00 pm del 18 de marzo y hasta el 23 de marzo de 2026.

Que, por lo anterior, se hace necesario encargar a partir del 19 de marzo y hasta el 23 de marzo de 2026 a la servidora **MARIANA ALVAREZ MATALLANA**, Director Técnico Código 009 Grado 06, de las funciones del empleo de Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08, de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, sin perjuicio de las funciones que le son propias.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Encargar a partir del 19 de marzo y hasta el 23 de marzo de 2026 a la servidora **MARIANA ALVAREZ MATALLANA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.805.435**, quien se desempeña como Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Transformaciones Culturales, de las funciones del empleo de Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08, de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, sin perjuicio de las funciones que le son propias.

ARTÍCULO 2º. La servidora mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, en la que se encarga.

**RESOLUCIÓN No. 236 DE 19 DE MARZO DE 2026**

“Por la cual efectúa un encargo en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de esta resolución por medio de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a las servidoras **ANGÉLICA ROCÍO MARTÍNEZ TORRES** y **MARIANA ÁLVAREZ MATALLANA**, a la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, a la Dirección de Transformaciones Culturales y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 360 del Decreto 640 de 2025.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo (03) de dos mil veintiséis (2026).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Sonia Larrota Hernández – Profesional Especializado GIT Gestión de Talento Humano
Revisó: Lucila Guerrero Ramírez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy - Directora de Gestión Corporativa Relación con el Ciudadano
Sandra Margoth Vélez Abello - Jefe Oficina Jurídica

Documento 20267300180923 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 19-03-2026 12:26:39
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 19-03-2026 12:19:59
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano



**RESOLUCIÓN No. 236 DE 19 DE MARZO DE 2026**

“Por la cual efectúa un encargo en la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

	Fecha firma: 19-03-2026 11:40:28
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 19-03-2026 14:48:29
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 19-03-2026 11:05:24
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado Código 222 Grado 26 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 19-03-2026 10:44:56
 7a2d082149e9d9c039d6a8197969aba63f6f092142efbb5493ab007af35c164f Codigo de Verificación CV: 42b01	